



ACTA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

Sesión telemática

Fecha: 21 de julio de 2021

Hora: 14:00

Asistentes:

D^a. Josefa Luján Martínez (Presidenta)

D. Teodoro Núñez Asensio

D. Antonio Arenas Almenar

D. Martín Pérez Leal

D^a. Ana María Julián Ruiz

D^a. Carmen Lapeña Bueno

D^a. Dolores Hortelano Ramón

D^a. Ana Vera Mascarós

D. Álvaro Jesús Galán Leal

D. Javier Gil Marín

Excusa su asistencia D. José María González Murgui

Secretario: Roberto Vallés Villena (R.A.: 2578, de fecha 21 de julio de 2021).

1. Aprobación del acta anterior.

Se aprueba por unanimidad de los presentes el acta de la sesión de 7 de julio de los corrientes.

2. Asuntos de control

Calendario escolar, 2021/2022. Festivos: 11 octubre, 7 diciembre y 18 de marzo. En caso de que el día 17 de marzo fuera festivo fallero, se alargaría un día más el curso. Todo se aprueba por el consejo escolar.

No hay más preguntas pendientes de la sesión anterior.

3. Ruegos y preguntas.



Toma la palabra el Sr. Gil y expone una queja sobre el monólogo de Raúl Antón, dice que se agotaron las entradas, y pregunta si se podía haber planificado el hacer la actuación en el parque de la Canaleta cumpliéndose las normativas COVID19 (tal y como se hace con el cine de verano) y así no generar molestias.

Solicita también copia del informe del programa Connectats (relativo a la valoración del mismo).

También pregunta cuántos filtros EPA han llegado a los centros educativos de Mislata y si se han instalado medidores de calidad del aire.

También comenta que la Resolución de la alcaldía nº 1452/2021, de fecha 18 de mayo, no está subida a la carpeta de los grupos.

Solicita los informes de los proyectos de Edificant.

Pregunta cuántas familias se han inscrito a les “Escoles d’Estiu”.

Por último, hace un ruego respecto a la Sala de lecturas de Santa Cecilia, para que esté disponible para los vecinos de Mislata y para hacer la actividad cuenta-cuentos durante el verano.

El Sr. Galán no va a hacer preguntas.

La Sra. Vera pregunta sobre cuántos bunkers se han localizado en Mislata, su estado y el proyecto para la finalidad a la que se va a destinar.

Pregunta si es recomendable de conformidad con la normativa COVID el mantener las actividades culturales. Y hace referencia a las recomendaciones realizadas de la Mancomunitat de L’Horta Sus sobre la situación COVID.

La Presidenta le da la palabra al Sr. Pérez, y este responde respecto de la actuación de Raúl Antón y dice que en cualquiera de los espacios dónde se realizan las actividades se cumple con la normativa COVID de aplicación.

En cuanto a las actividades de cultura jove, el aforo era de 100 personas, pero acorde a la normativa COVID el proyecto determinó que debía reducirse a 80 personas. Que la actuación de Raúl Antón se trasladó al colegio Jaume I, porque cumplía con el proyecto técnico con las actividades que en dicho colegio se desarrollan.

En la Canaleta, continua, es un proyecto técnico para el cine de verano y no contemplaba la ampliación y, además, era muy difícil acoplarlo en 48 horas. Que se tendrá en cuenta para futuros espectáculos, pero hay que estar siempre a normativa COVID.

La Presidenta puntualiza que en cualquier actividad se cumple con la normativa COVID.

El Sr. Gil interviene y dice que se podía haber aumentado el aforo de acuerdo con la normativa COVID.

El Sr. Pérez contesta que era muy difícil con 48 horas de plazo, pero que intentará prever para el futuro.

La Presidenta, contesta con relación a las actividades culturales, que se van a continuar haciendo y que están programadas bajo los planes de contingencia y siempre observando y cumpliendo la normativa COVID emanadas desde Conselleria de Sanidad. Entiende, además, que no sería prudente suprimir las actividades culturales, puesto que como ha dicho todas las actividades cumplen con la normativa sanitaria dictada por la Conselleria.

Respecto a las recomendaciones de la Mancomunitat, la Presidenta contesta que por el Ayuntamiento se sigue la normativa de la conselleria y de las autoridades sanitarias y que se prepara un plan de contingencia de cada espacio dónde se desarrolla la actividad. Y que no cree que la Mancomunitat pueda dictar algo en contra de dicha normativa pues todas van en la misma dirección.

En cuanto a las familias inscritas en la “Escola d’Estiu”, la Presidenta dice que se contestará en la próxima comisión.

Respecto al ruego de la Sala de la Agencia de Lectura de Santa Cecilia y la actividad de cuenta cuentos, esta se ha realizado hace poco, pero no cree que haya tantas solicitudes nuevamente, pero se estudiará.

Toma la palabra la Sra. Julián y contesta a las preguntas de las obras pendientes del programa Edificant, y dice que son las que están licitadas.

En lo que respecta a la pregunta de “Connectats”, responde que la evaluación se encuentra en el expediente al cual tienen acceso.

El Sr. Gil dice que lo mirará.

Por último, en cuanto a la instalación de los filtros EPA se instalan según estudio de la Conselleria de Educación tras evaluación del edificio. El compromiso del Ayuntamiento fue solicitarlo a la Conselleria, y tenemos conocimiento de que están instalados los filtros, pero no el número exacto.



No habiendo otros asuntos, siendo las 14:25 horas, por la presidencia se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual, como secretario, certifico.